

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-1200

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025/00002613, de fecha 23 de abril de 2025, se ha resuelto la aprobación de modificaciones de las bases de la convocatoria para la provisión temporal en comisión de servicios, de dos puestos vacantes del Cuerpo de Policía Local vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 76, de fecha 21 de abril de 2025, según el siguiente detalle:

En la base Séptima, donde dice:

En el subapartado 7.5. Docencia, ponencias y publicaciones. (Puntuación máxima del apartado 4,00 puntos). Suprimir la puntuación citada, quedando: 7.5. Docencia, ponencias y publicaciones.

En el subapartado 7.4. donde dice: Formación (Puntuación máxima del apartado 4,00 puntos), debe decir: 7.4. Formación, docencia, ponencias y publicaciones. (Puntuación máxima total de los apartados 7.4 y 7.5 4,00 puntos).

Lo que se hace público para general conocimiento, procediendo la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de 10 días hábiles computados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicada dicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, si bien, se tendrán por presentadas todas aquellas solicitudes que se presentasen durante el primer plazo de esta convocatoria.

Montilla, 23 de abril de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

